

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 33 33 004 2018 00138 00
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	ODINSON MAYO Y OTROS
DEMANDADO	INPEC
LLAMADOS EN GARANTÍA	USPEC CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2015
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

Por auto de sustanciación dictado en audiencia inicial celebrada el 20 de octubre de 2020 se fijó como fecha para la celebración de audiencia de pruebas el día 29 de marzo de 2021 a las 9:00 a.m. No obstante, como la mencionada fecha corresponde a semana santa, se debe reprogramar la audiencia de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A. para el martes **13 de abril de 2021 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)** a través del aplicativo Teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Evanny Martínez Correa', written over a horizontal line.

EVANNY MARTÍNEZ CORREA

Juez

DEA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Certifico: que en la fecha el auto anterior se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO Y SE ENVIÓ UN MENSAJE DE DATOS A QUIENES SUMINISTRARON SU DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 201 y 205 del C.P.A.C.A.

Medellín, 15/02/2021 fijado a las 8 a.m.

**LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN
Secretaria**

Firmado Por:

EVANNY MARTINEZ CORREA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

48d8f449d03f4c4193043b23b064c271a481dc925d75985138d910b8599a4d86

Documento generado en 12/02/2021 08:52:15 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**